

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Constancio Carrasco Daza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) participó en la inauguración del foro: "La Fepade: lecciones y propuestas de su labor en la democracia mexicana", realizado en las instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Arely Gómez, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), afirmó que es necesario actualizar el marco normativo penal en la materia, a fin de que corresponda a las nuevas condiciones políticas de México. (YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

Las legislaturas locales incumplen las ejecutorias de la autoridad, "lo que implica una inequívoca indisposición de coadyuvar a la observancia de las determinaciones de la Sala Electoral Administrativa y se les olvida que, en el receso de las Legislaturas, es la Comisión Permanente, quien debe resolver", alerta Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro de la coalición parcial "Quintana Roo Avanza", integrada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza para participar en los comicios de diputados y ayuntamientos en esa entidad. (UNOMÁSUNO, P. 8, JAVIER CALDERÓN)

Luego de más de tres horas, en las que la dirigencia del partido y miembros de la Comisión Política Nacional escucharon a los abogados de Gregorio "Greg" Sánchez, candidato a la gubernatura de Quintana Roo, los perredistas determinaron esperar a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva si el abanderado tiene a salvo sus derechos políticos o si procede el amparo en contra del auto de formal prisión. Gonzalo Aguilar Zinser, uno de los defensores jurídicos de Sánchez, afirmó que un abogado administrativo se hará cargo de presentar la denuncia ante el TEPJF. En caso de que el Tribunal Electoral fallara contra Sánchez Martínez y ordenara a la coalición designar un candidato sustituto, estarían "más claras" las propuestas, y no se descarta la postulación de Karina Sánchez, hija del candidato recluso. El frente de izquierda Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) informó que a más tardar en 48 horas dará a conocer la decisión que tomará respecto al caso Greg Sánchez. Ricardo Nájera, vocero de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró que tienen sustento y fundamento las acusaciones contra Gregorio Sánchez por lo que se le decretó el auto de formal prisión.

El Instituto Electoral de Quintana Roo recibió notificación del IFE para suspender derechos políticos y dar de baja del padrón electoral a Gregorio Sánchez, "presunto responsable de delitos graves y sujeto a proceso penal, por lo que jurídicamente no puede participar en la elección del 4 de julio". Juventino Castro y Castro, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que Gregorio Sánchez, sólo podrá ser suspendido de sus derechos políticos hasta que un juez le dicte sentencia definitiva. Alicia Ricalde, candidata del PAN a la gubernatura de Quintana Roo, dijo que no quiere hacer "leña del árbol caído" en el caso de la suspensión de los derechos políticos de su contrincante Greg Sánchez, pero adelantó que será "bienvenido" el respaldo y la adhesión del PRD, PT y Convergencia en caso de que decidan sumarse a su proyecto. Por otra parte, Lorenzo Córdova, John Ackerman y José Antonio Crespo, expertos en derecho electoral, coincidieron en diferentes espacios informativos que hace unas semanas el TEPJF, falló a favor de Martín Orozco para que pudiera ser registrado en Aguascalientes como candidato del PAN a gobernador, a pesar de haber un auto de formal prisión en su contra. Diputados y senadores del PRD demandaron que se cite a comparecer a los secretarios Fernando Gómez Mont, de Gobernación, y Genaro García Luna, de Seguridad Pública, así como a Arturo Chávez Chávez, titular de la PGR, para que aclaren con base en qué otros elementos, además de los proporcionados por testigos protegidos, se determinó detener a Sánchez Martínez. (PRENSA: REFORMA, P. 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y STAFF; LA JORNADA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, P. 6, AURORA ZEPEDA E ISABEL GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P.6, LILIANA PADILLA Y FERNANDO MERAZ; LA PRENSA, P. 7, ARTURO PANSZA; EL ECONOMISTA, P. 32, MAURICIO RUBÍ)

JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

Géneros de Opinión

El PRD sigue haciendo campaña mediática con la detención de Gregorio Sánchez, pero sobre todo Jesús Ortega, quien insiste en defender lo indefendible, pues no quiere reconocer que metió la pata al empeñarse en apoyar al alcalde con licencia de Benito Juárez. Todos sabían que Greg Sánchez estaba siendo investigado, pero resulta que "Chucho" Ortega estaba en la luna. Como sea, se habla desde un amparo, que ya debió presentarse, hasta recurrir al Tribunal Electoral, pues aseguran que en el caso de Aguascalientes, el candidato del PAN, Martín Orozco, está en la misma situación y ahí fue protegido en sus derechos políticos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, CHISPAZOS POLÍTICOS, ABEL MAGAÑA C.)

El caso del aprehendido candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Greg Sánchez amenaza con convertirse en un galimatías jurídico, en el cual se enfrentarían criterios de la Suprema Corte con criterios del Tribunal Federal Electoral. (EL ECONOMISTA, P. 31, CAFÉ POLÍTICO, JOSÉ FONSECA)

Por más que digan que no, en el PRD ya están buscando el reemplazo de Gregorio Sánchez, sin importar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los derechos políticos del candidato preso. La razón es muy sencilla; aún cuando el TEPJF diga que puede ser candidato —contraviniendo el mandato del artículo 38 constitucional—, nomás no se arriesgarán a la comedia de invitar a la población a votar por un presunto delincuente, y menos estando preso. (LA RAZÓN, P. 9, ENSAMBLE, ADRIÁN TREJO)

Ante lo complicado que puede resultar el que Gregorio Sánchez Martínez sea rehabilitado como candidato al gobierno de Quintana Roo, el PRD busca un personaje que pueda jugar un papel similar al de Rafael Acosta, Juanito, en Iztapalapa. Las cúpulas del PRD contemplan dos escenarios en el corto plazo: que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determine que están a salvo los derechos políticos de Greg y recupere su registro como candidato a gobernador, o que el tribunal confirme la suspensión de derechos, lo que llevaría a la sustitución del candidato. (LA CRÓNICA, P. 2, EXPEDIENTE POLÍTICO, JOSÉ CONTRERAS)

Ventaja. El tribunal prohibió al candidato Mario López Valdez, el uso de su acrónimo "MALOVA" en las boletas electorales y en las campañas de los candidatos a alcaldes y legisladores locales de la alianza PAN-PRD en Sinaloa. Sólo podrá utilizarlo en su propia propaganda electoral. (LA CRÓNICA, P. 15, LO BUENO... LO MALO... LO FEO..., DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A unas horas de que el ministro Arturo Zaldívar entregue al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) su dictamen sobre la investigación del incendio de la guardería ABC, Juan Molinar Horcasitas secretario de Comunicaciones y Transportes, y Fernando Gómez Mont, titular de Gobernación, se reunieron con él para tratar de deslindar al gobierno federal de la responsabilidad en la tragedia. El pleno de la Corte acordó que el ministro Zaldívar entregue hoy su dictamen, y poder difundirlo antes del 5 de junio, cuando se cumpla un año del incendio en el que fallecieron 49 niños. (EL UNIVERSAL, P.8, CARLOS AVILÉS)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es válido sancionar penalmente, por el delito de fraude específico, a los "brujos" o "yerberos" que obtengan un lucro indebido aprovechándose de la ignorancia, preocupaciones o superstición de la población. (EL UNIVERSAL, P.4, CARLOS AVILÉS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Aunque de forma paulatina, el padrón de votantes deja de ser tema polémico, el Instituto Federal Electoral (IFE) mantiene partidas elevadas para financiar la vigilancia de su actualización, que hacen los partidos. Durante 2010, el organismo canalizará 29.8 millones de pesos a la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (Conase). De esa cantidad, más de 70 por ciento se destinará a salarios y apoyos del personal, integrado en su mayoría por representantes partidistas. (LA JORNADA, P.13, ALONSO URRUTIA)

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) desahogará diversos procesos especiales sancionadores, entre ellos el relacionado con la propaganda oficial del gobierno federal difundida presuntamente de manera ilegal en los estados donde hay comicios. En principio, el debate entre los consejeros se centrará en torno a la responsabilidad del gobierno federal de violentar la legislación que le prohíbe transmitir propaganda oficial en procesos electorales. (LA JORNADA, P.13, ALONSO URRUTIA)

El IFE, en sesión extraordinaria analizará y votará proyectos orientados a emitir amonestaciones públicas, entre ellas, una contra Gabino Cué, candidato del PAN, PRD, PT y Convergencia por la gubernatura de Oaxaca, así como un exhorto al priísta Eviel Pérez para que se abstenga de infringir la normativa electoral. (MILENIO DIARIO, P.9, DE LA REDACCIÓN)

Se publica un acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas para el cumplimiento de sus fines dentro de los procesos electorales de carácter local a celebrarse durante 2010. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Se publica un acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales de los estados de Chiapas y Quintana Roo, para el cumplimiento de sus fines dentro de los procesos electorales de carácter local a celebrarse en las citadas entidades federativas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Se publica un acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales de los estados que no tendrán jornada comicial durante el año 2010 para el periodo comprendido de abril a junio del citado año. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Según la serie de encuestas trimestrales de evaluación a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, que hace El Universal, en febrero de este año, el funcionario se situó en su nivel más bajo desde junio de 2007, y no ha logrado recuperarse. La calificación a su desempeño continuó en descenso y alcanzó su nivel más bajo desde 2007. Sin embargo, al comparar su trabajo con el que realiza el presidente Felipe Calderón, los habitantes del DF evalúan mejor a Ebrard. El 35% de los entrevistados consideran mejor al jefe de Gobierno, frente a 17 por ciento que prefieren a Felipe Calderón, presidente de México. (EL UNIVERSAL, P. C1 Y C3, CARLOS ORDOÑEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

Sergio González Muñoz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), presentó el martes su renuncia al cargo “por motivos personales”. El Consejo General deberá conocer y votar en sesión del pleno la renuncia del funcionario la semana próxima y designar un sustituto para dar continuidad a las tareas relacionadas con la capacitación y organización de la jornada electoral vecinal del próximo 24 octubre. (LA JORNADA, P. 36, ÁNGEL BOLAÑOS)

Jesús Vizcarra, candidato a la gubernatura de Sinaloa por la alianza que integran el PRI, PVEM y Panal, aumentó su ventaja a 11 puntos porcentuales sobre su opositor Mario López Valdez (Malova), abanderado de la coalición PAN-PRD-Convergencia, con miras a las elecciones locales del próximo 4 de julio. Con base en una encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica, realizada del 28 al 31 de mayo pasado, el priísta obtuvo 48.4 por ciento de preferencias como candidato, por 37.3 por ciento de Malova. (MILENIO DIARIO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

César Duarte (PRI), Carlos Borrueal (PAN) y Luis Adolfo Orozco (PRD), candidatos a gobernador de Chihuahua, participaron en el primer debate público donde el aburrimiento hizo que los asistentes abandonaran el recinto donde se llevó a cabo antes de que concluyera. (EXCÉLSIOR, P. 7, CARLOS CORIA)

Miguel Ángel Yunes Linares, candidato a la gubernatura por la alianza “Viva Veracruz” (PAN-Panal) y Dante Delgado Rannauro, de la coalición “Para Cambiar Veracruz” (PRD-PT-Convergencia), participaron ayer en un debate sobre empleo, seguridad y educación. El encuentro fue convocado por la radiodifusora local XEU. Javier Duarte Ochoa, candidato de “Veracruz Para Adelante” (PRI-PVEM), no acudió porque no lo convocó el Instituto Electoral del estado. Yunes y Delgado dijeron que el priísta no fue porque no tiene propuestas. (LA JORNADA, P. 33, LUZ MARÍA RIVERA)

Durante las próximas elecciones para gobernador, en 12 estados se gastará por cada voto emitido en las urnas entre 92 y 632 pesos, siendo en Quintana Roo y Zacatecas las elecciones más costosas. Los gobiernos estatales destinarán más de 3 mil millones para celebrar los comicios donde se decidirán 12 gubernaturas. Esto a pesar de que el nivel de participación no rebasa 60 por ciento en ninguno de los estados, lo que hace que el costo del sufragio se duplique la mayoría de las veces. (MILENIO DIARIO, P. 28, MIRIAM CASTILLO)

El Instituto Electoral del Distrito Federal anunció el préstamo de 24 urnas electrónicas al PAN capitalino, para que se utilicen en la renovación de sus dirigencias en 11 delegaciones políticas. (EXCÉLSIOR, P. 5, CINTYA CONTRERAS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Fauzi Hamdan, rector de la Escuela Libre de Derecho, aseguró ayer que un grupo de poder muy importante está detrás del secuestro de Diego Fernández de Cevallos, ex senador, debido a las señales que se han dado. “Se ve claramente, por todas sus acciones externas y señales, de un gran poderío, de una gran organización, de grandes recursos. No sé si haya algún contenido ideológico en este grupo, pero podría haberlo”. Mientras que expertos señalaron que el plagio de Fernández de Cevallos cuenta con las características de los que cometen grupos guerrilleros o subversivos, señalaron expertos. Por su parte, el Senado de la República de Chile se solidarizó con México por la desaparición del político panista. (REFORMA, P. 1 Y 7 STAFF, Y EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, LETICIA ROBLES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

Por más de cuatro horas, padres de algunos de los 49 niños que murieron en el incendio de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, se reunieron en Los Pinos con el presidente Felipe Calderón, a quien le pidieron de nueva cuenta castigo para los responsables de la tragedia, y apoyo vitalicio para las familias de los pequeños que resultaron afectados en la conflagración de hace casi un año. En un comunicado, se informó que Felipe Calderón ordenó declarar el 5 de junio día de luto nacional por la muerte de los pequeños. (EL UNIVERSAL, P. 8, JORGE RAMOS)

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citó a comparecer a Javier Lozano, secretario del Trabajo, y a Daniel Karam, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que expliquen las cifras sobre el empleo. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES)

La base de datos del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), conformada hace menos de dos meses, está ya a la venta en sitios de internet. El “vendedor” promete entregar los datos privados de los más de 50 millones de usuarios de telefonía celular que se dieron de alta en el Renaut. Cada persona proporcionó su nombre, número telefónico y la Clave Única de Registro de Población. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, VÍCTOR SOLIS)

Entre 19 mil y 29 mil millones de dólares son introducidos ilegalmente cada año a territorio mexicano desde Estados Unidos, como producto de los pagos por la venta de drogas que reciben los grupos criminales que se dedican al narcotráfico, secuestro, extorsión y tráfico de migrantes en nuestro país, revela un reporte binacional divulgado este miércoles por autoridades estadounidenses. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, ALFREDO MÉNDEZ)

